

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA DIPUTADO A CORTES

D. Agustín Estrada y Madan

UNIÓN Y FUERZA

Sí; hay que estar unidos para combatir sin descanso al enemigo que, parapetado tras los reductos oficiales, ha conseguido ganar posiciones ventajosas en las contiendas de la política activa. Hay que ser fuertes para destruirle y evitar en lo futuro que vuelva á desarrollarse tan prolífico.

Y nada más eficaz para esta campaña moralizadora que tiende á hacer tal conquista, que las armas del derecho, la razón y la justicia ejercitadas ampliamente, sin claudicaciones ni desalientos y siempre movidas por impulsos de patriotismo sincero.

Esto debemos hacer ahora y siempre. Ahora por que la contienda electoral nos ofrece una ocasión propicia; siempre, porque de nada servirán las ventajas que ahora se obtengan y el recaudo de entusiasmo y devoción que al fin de la jornada haya quedado crepitando en nuestros pechos, si no procuramos mantener latentes las justas indignaciones por los trallazos despiadados, crueles, que sobre el país vienen descargando los amos.

El triunfo de la candidatura malquerista debe inaugurarse aquí con el comienzo de una cruzada contra los que al país imponen cuneros que la opinión pública rechaza. A duras penas hemos venido soportando algunos que tienen aquí poco menos que un mayorazgo electoral, aunque convencidos estamos de su perfecta inutilidad y de sus escasas influencias. En este caso son muchos los que se hallan. Pero pretender que á la imposición se añada el peligro y tal vez el desastre, es intento temerario que pudiera traer desastrosas y tormentas.

A fuer de correctísimos en todo y de nobles adversarios en las más empeñadas contiendas, pues nunca fue la pasión nuestro acicate, dímos á tiempo el aviso, señalamos las tildes, examinamos las consecuencias, desentrañamos la verdad. Si alguien no ha llegado á convencerse ó arrepentirse, culpa será de falta de intelecto, de ceguera ó tal vez de mala fe ó miras de ambiciones políticas, siempre desechables cuando en ellas va envuelto un riesgo para el país. Nosotros hemos hecho lo menos que podíamos hacer. Nosotros nos hemos limitado á descubrir el velo. El que quiera ver que vea. El que quiera oír que oiga. ¿Ahuecar la voz? ¿Poner el grito en el cielo? ¿Para qué? A buen entendedor con pocas palabras basta. Y á los que no hayan entendido habrá que desterrarlos, si ya no lo están, como nos tememos, al país de los simples.

¿Propósitos para lo susesivo? ¿Línea de conducta? No lo sabemos, ni podemos saberlo. Lo que el pensamiento conciba y el brazo ejecute reservado queda á lo porvenir. Y el porvenir nunca fué tan incierto y tenebroso. Hemos querido alongarnos á sus arcanos, pero todo en vano. El soplo del Misterio llegó hasta nosotros. De todo ello lo único que hemos venido á sacar en claro es que nunca como ahora debió ser tan estrecha la unión y tan necesaria la fuerza.

Lo demás, el patriotismo y el buen deseo lo harán todo.

¡Unión y fuerza! Y no haya cuidado. Tarde ó temprano el triunfo será nuestro porque nuestro es el derecho y la razón.

De higiene

En todas partes, menos entre nosotros, la profilaxis de la tuberculosis inspira serios y detenidos estudios.

Ultimamente se ha reunido en Madrid la Sociedad de Higiene, presidida por el Sr. Fernández Caro, discutiéndose algunos puntos importantísimos.

El conde de Pinofiel presentó una moción, en la que se puntualiza si la tuberculosis es hereditaria, si se hereda la predisposición y si es peligroso para los jóvenes el abuso de los ejercicios de sport.

Pérez Noguera contestó afirmativamente á estas tres preguntas, si bien haciendo constar que su contestación era particular, y nada más que particular.

Entrando en la orden del día, Pérez Noguera continuó la explicación del tema *Profilaxis de la tuberculosis*.

Después de un rápido resumen de los puntos tratados en sesiones anteriores, explicó las condiciones en que el bacilo de Koch se difunde y se propaga, para dar lugar á los procesos tuberculosos.

Para el debido desarrollo y explicación de este interesante concepto explicó diversidad de ejemplos, ampliados con citas bibliográficas de una exquisita erudición, insistiendo en lo importante que es aislar y esterilizar el esputo que con las gotitas de saliva que pulverizan en la boca los enfermos difundan la tuberculosis, haciéndola más resistente y rebelde á la profilaxis, porque hay muchos tuberculosos que sin darse cuenta de su verdadero estado acuden á los talleres, á las oficinas, á los Casinos, á todas partes, sembrando por todos sitios el germen del mal, que se propaga y difunde con rapidez asombrosa y en proporciones que maravillan.

Citó como causas de propagación de la tuberculosis el barrido de las calles y de las habitaciones y la limpieza de los muebles por el procedimiento de sacudir el polvo.

Mostró la gran necesidad de que la obra de la profilaxis de la tuberculosis no sea exclusiva de los Gobiernos y de los médicos, sino de todos los ciudadanos, de todo el país, íntimamente convencido de los medios de contagio de la enfermedad y de los recursos de que puede disponerse para su defensa, y terminó su discurso explicando la alta misión que le está reservada al maestro de instrucción primaria para inculcar en sus discípulos la necesidad de preservarse contra el terrible mal, azote de las sociedades modernas en todas las naciones.

“Entiendo que con la vida de constante progreso de las Islas Canarias no ha de tardar sin que la división nominal que tanto va cuajando en las costumbres, de islas orientales é islas occidentales, sea un hecho en bien de todos, y entonces grandes y florecientes, sin envidias, porque en el banquete de la vida todas han de ocupar el primer lugar, han de ser posibles aspiraciones, que, repito, son á mi juicio bien legítimas..... entiendo que en lo gub. nativo el Delegado del gobierno en Las Palmas debe tener facultades mayores, ser CASI, un gobernador civil....”

(Del folleto *Notas é impresiones*, por Juan Maluquer y Viladot.)

Telegrama alado

Esta mañana, en el momento de dar comienzo á nuestra labor, penetró por la ventana de esta Redacción una paloma mensajera, portadora de un despacho. Desdoblamos éste cuidadosamente, con ánimo de averiguar su procedencia, y he aquí, copiado á la letra, el contenido:

“JOSÉ MARÍA CARBALLO, JEFE PARTIDO DEMÓCRATA.

Laguna.

Republicanos acordaron celebrar mitin teatro esta Capital viernes ocho noche; sigue repitiendo guardia civil intervendrá llevando órdenes terribles. Conviéndonos acuda poca gente. ¡Todo sea por Maluquer!

Si Santos se cae por vacilaciones, cuenta segura—como premio—prebenda gobernador interino.

Tuyo

Santiago.”

Como seguimos ignorando quien sea el propietario de dicha mensajera, hacemos público el anterior despacho con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan recoger la paloma en nuestra Redacción, todos los días, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Café Tranvía

LAGUNA

Este establecimiento se vende ó se arrienda por no poderlo asistir su dueño. También se alquila la parte alta de la casa donde se halla. Para informes dirigirse al mismo, calle de Herradores, esquina á San Juan. (490-15)

Nuestras correspondencias

En torno de un proceso

Es fama que París posee los más grandes cirujanos del mundo. Algo y aún mucho debe haber de verdad en ello cuando hasta los mismos norteamericanos, que son la gente más patriótica del globo y que en materia de arte quirúrgico no se descalzan—dicen—por el más pintado, vienen á hacerse operar en París en la creencia, claro está, que de aquí han de salir completamente rehechos y restaurados.

A este propósito ¿quién no recuerda el ruidoso proceso intentado por el millonario yanqui Mr. Crocker contra el doctor Doyen por haberle este cobrado cien mil francos de honorarios por su tratamiento médico quirúrgico á la esposa de aquel muerta de un cáncer?

La vista del proceso ha durado varias sesiones, y es inútil decir el interés que todas ellas han despertado. La sentencia

es ya conocida: el triunfo, como nosotros presumíamos ha sido completo para el Dr. Doyen, y digámoslo en justicia: si el resultado del famoso proceso es interesante en si mismo, lo es también por las consideraciones que suscita.

No puede negarse que ha habido muchos que se han extrañado de la cifra elevada de honorarios reclamada por el célebre cirujano. Es una gran cantidad cien mil francos han dicho. Y luego han venido los comentarios acerca de las exigencias de nuestros príncipes del bisturí, que tienen todavía la audacia (*sic*) de reclamar el pago anticipado de su intervención. Sin entrar á discutir lo que pueda haber de justo en la apreciación de las pretensiones de ciertos cirujanos, parécenos, sin embargo, que midiendo equitativamente el servicio prestado, la balanza inclinase muchas veces en favor de quienes, por medio de una operación atrevida, pueden llegar á sacaros de un grave atolladero.

Y á esto hay que agregar que Doyen no es ni el primero ni el único que ha exigido honorarios tan elevados. Sin necesidad de evocar ilustres precedentes (el doctor Pean por ejemplo) un punto de comparación se nos ocurre: hace apenas algunos meses, el doctor Frank Billings, que había asistido al archimillonario Marshall-Frel en su última enfermedad, reclamaba á sus herederos la bonita suma de 25.000 duros (125.000 francos) por solo siete días de asistencia, *sin operación quirúrgica*. Como se ve Doyen ha sido todavía relativamente modesto con mister Crocker.

Doyen, siguiendo en esto las huellas de Pean, ha hecho observar justamente una cosa, y es que los ricos deben pagar por aquellos cuyo estado de indigencia no les permite retribuir como merecen al facultativo que les asiste.

Se dice habitualmente que los médicos ejercemos una especie de sacerdocio, pero conviene advertir que no es justo exagerar el concepto. No es filántropo quien quiere, sino quien puede. ¿Por ventura no es gracias á la generosidad ilustrada de algunos poseedores de grandes fortunas como los maestros en el arte de curar pueden llevar á buen fin los descubrimientos de que se aprovecha la humanidad entera?

Doyen, como todos sabemos ya, no solo es un operador prestigioso, sino un sabio bacteriólogo. Puede ser que su remedio contra el cáncer no sea eficaz en todos los casos, pero es indiscutible que su suero ha producido grandes y positivos efectos tanto preventivos como curativos.

Podemos decir esto imparcialmente, pues jamás hemos tenido relación alguna ni de cerca ni de lejos, con el eminente cirujano; y es justo añadir que desde hace algunos años, asistimos á los esfuerzos de un hombre de quien puede afirmarse que Incha solo, ó casi solo, contra una gran

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

camarilla, que reside en París, y á la cual podría calificarse de "feudalismo médico".

Todos los mandarines, todos los caciques de nuestra profesión parecen ligados contra él; la liga contra el cáncer, de creación reciente, no es otra cosa, para quien sabe leer entre líneas, que la liga contra Doyen.

Esto no es correcto, ni equitativo. Tengan por lo menos sus adversarios la prudencia de acallar un momento sus rencores que otros acaso llaman envidia, y conceden á Doyen el crédito que no ha dejado de solicitar para poner en su punto un descubrimiento cuyo alcance puede ser tan considerable y, sobre todo tan benéfico para la humanidad doliente. ¿No es un caso altamente deplorable eso de ver como un decano de Facultad condene un tratamiento que no conoce y que, por lo mismo, no puede apreciar, bajo el especioso pretexto de que "en estado actual de la ciencia"—de mi ciencia hubiera podido decir—el cáncer es una afección incurable?

Si á los médicos les da ahora por matarse entre sí, ya no quedará á los enfermos sino el recurso de dejarse morir. Lo cual, después de todo, sería una solución.

Doctor Cabanes.

Minucias electorales

Con el Sr. Santos Ecay estuvieron esta mañana reunidos en el Gobierno civil los Sres. Domínguez Alfonso (D. Antonio), Domínguez Ramos, La Rosa y Frago (D. José).

¿Pour quoi faire?
¿Y los Sres. Rodríguez Pérez y Febles?
¿En el Limbo?

Otra bomba en Barcelona

Cuatro heridos.—Pánico enorme

Del periódico *Le Journal* recibido hoy traducimos el siguiente telegrama que fué cursado desde Barcelona el día 8 del corriente:

„Esta tarde, á las 6'45, ha explotado una bomba, colocada en el portal de la casa n.º 26 de la calle de la Boquería.

La detonación fué enorme; parte de las paredes y techumbre de la casa se derrumbaron, y todos los cristales de los inmuebles vecinos saltaron en pedazos.

Después de un instante de pánico indescriptible la gente acudió al sitio de la explosión. Cuatro personas yacían sepultadas bajo montones de escombros, gravemente heridas. Tres de ellas se encuentran en grave estado, y se desconfia de salvarles.

Inmediatamente han comenzado las pesquisas judiciales; pero hasta ahora no ha sido posible encontrar indicio que dé señal de la pista para conocer al anarquista que ha depositado esta nueva bomba. Quizá sea uno de los heridos, que aún no ha podido ser identificado.“

OTRO CANDIDATO

Circula el rumor, que hemos recogido por conducto fidedigno, de que los conservadores apoyan la candidatura de D. Felix Benítez de Lugo, para el tercer puesto, aspirando por consiguiente al cõpo en las próximas elecciones.

Con este motivo, aumenta el revuelo entre los monárquicos y especialmente entre los elementos conservadores y liberales que apoyaban la candidatura del Sr. Domínguez Alfonso, amenazada de un naufragio seguro.

Dícese también que los Sres. Rodríguez Pérez y Febles se han separado del Directorio, pero esta noticia no la hemos podido confirmar.

De todos modos, cisma *habemus*.
¡Buena, buena está la grillera monárquica!

“Telde, patria de aquel gran patricio León y Castillo, á quien Canarias no cancelarán la deuda de gratitud que para con él tienen, pues casi á su único esfuerzo le deben la vida, el progreso y bienestar en que se encuentran...“

...Yo he podido observar que aun entre los enemigos políticos del Sr. León y Castillo, se le hacia justicia á pesar de que la época en que visité las Canarias era la en que estaba más enconada la cuestión vital del arriendo de Puertos francos.“

(Párrafos de la obra *Recuerdos de un viaje á Canarias*, por Juan Maluquer y Viladot; obra dedicada por su autor al Excmo. Sr. D. Santiago La Rosa.)

Viajero distinguido

En el vapor *Poiton* ha llegado á esta Capital Mr. de Clercq, jefe de comprobaciones del ministerio de Negocios extranjeros de Francia.

Hoy ha marchado á la Orotava para visitar el Jardín Botánico y las plantaciones principales de plátanos.

Reciba Mr. de Clercq nuestro saludo.

EXTRANJERO

Los papeles de Montagnini

Telegrafían de Roma que Montag ini se defenderá.

Asegúrase que Montagnini prepara un documento para defenderse de los ataques que le han dirigido.

Este documento no se publicará inmediatamente.

También dicen que el Vaticano no pondrá obstáculo alguno á que se publique en París todo lo que los periódicos quieran, y esperará á que pase esta fiebre de curiosidad para decidir una línea de conducta.

El Papa y Merry de Val están inquietos por si el *carpet* de Montagnini contiene algunas apreciaciones ofensivas para determinados obispos franceses.

L'Osservatore Romano se abstiene de toda noticia ó comentario sobre los papeles de Montagnini.

Continúa en París la publicación de éstos.

Va en aumento el diluvio de papeles de Montagnini que publican los diarios parisienses. Además de *Le Figaro*, *Le Matin* y *L'Autorité*, que continúan la información, empieza ahora *Le Petit Parisien* la reproducción de los famosos documentos.

La conferencia de La Haya

Se ha remitido á los representantes diplomáticos de Rusia en el extranjero una nota relativa á la Conferencia de La Haya anunciando que las Potencias han aceptado el programa de la Conferencia de la Paz redactado en 1906.

Los Estados Unidos, Inglaterra y España prop nen que se complete el programa ruso con la limitación de armamento.

El Japón se reserva la facultad de no tomar parte en aquellas discusiones de puntos del programa que á juicio de sus representantes no tengan un fin práctico.

Rusia hace análogas reservas y declara que procurará mantener el programa original.

El representante de Rusia en La Haya ha pedido al Gobierno de los Países Bajos que convoque la Conferencia para el día 15 de Junio.

COMUNICACIONES

Leemos en un periódico peninsular:

“En breve se efectuarán las pruebas oficiales del cable telegráfico entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Se están ultimando los trabajos de empalme con el cable terrestre y se está construyendo la caseta protectora de amarre en la playa de Somorrostro.

Las operaciones del tendido del cable se han realizado en veinticuatro horas, es decir, á cinco millas por hora.

Las millas de cable tendido son 100.

La mayor profundidad al hacer los sondeos para tender el cable ha sido de 1.160 milímetros.

El nuevo cable es de distintos gruesos, proporcionales á la profundidad en que debe quedar, habiéndose empleado las clases siguientes: fondo pesado, intermedio ligero, idem pesado y de costa.

Sus componentes son: una armadura protegida de 12 alambres de hierro galvanizado de un diámetro de 3.759 milímetros, y otra armadura protectora de 13 hilos de 7.111 milímetros.

Noticias varias

Oposiciones

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado que los ejercicios de oposición para elegir 89 aspirantes, comiencen el primero de mayo en la sección central de Artes é Industrias.

Propósitos de Osma

La Epoca titula su fondo "El superabit", y dice lo siguiente, que parece responder á propósitos del ministro de Hacienda:

“Antes de aumentar en cantidad consi-

derable los gastos públicos y de suprimir los 73 millones que produce el impuesto de consumos, hay, á nuestro juicio, que concluir la liquidación de los gastos de la guerra, haciendo desaparecer en una ú otra forma, por pago ó conversión ó implantando un sistema mixto la deuda que aun tiene el Tesoro, y luego y solo después de hecho esto podrá entrarse de un modo tan amplio como lo permitan los recursos de los contribuyentes en las reformas que convengan para regenerar al país.

Lo que dice Lerroux

Lerroux ha hecho decir á los periódicos que se ocupa en organizar un cuerpo de interventores completo, para velar porque no se le roben votos, como sucedió en las elecciones provinciales.

Si se le entorpece en sus propósitos, cosa que no cree, augura que la jornada de 21 de Abril no será tranquila.

Enterado Lacierva de esta amenaza ha dicho que no debe dársele importancia; no cree que los solidarios tengan necesidad de quitarle votos á Lerroux, y al Gobierno no le interesa ese pleito para intervenir en él; en lo que sí intervendrá es en la cuestión de orden público, y si los antisolidarios creen—dijo—que Barcelona es el Riff, se encontrarán con los sables de la policía y si es necesario con los mausers para enseñarles como se hacen las cosas en los países civilizados.

Un ciclón

—En Fort-Worth, Texas, un furioso ciclón ha devastado las pequeñas ciudades de Moritta y de Koff, causando algunas víctimas y numerosos é importantes daños materiales.

Sueños de Maura

El País llama sueños de Maura el afán de éste de llevar á las Cortes una mayoría abrumadora, porque supone que con una mayoría adicta podrá ser el amo de la situación, desde la presidencia del Consejo, ó desde su casa, si llegaba á retirarse; pero olvida que esta mayoría le abandonará, si deja á otro la presidencia, como le pasó á los liberales y á los conservadores antes.

“Claro está que una población como Santa Cruz de Tenerife con capitalidad provincial, debería tener su Audiencia provincial para el mejor servicio, y que este será siempre el deseo de cuantos se interesen por la mejor administración de justicia; pero la realidad tiene sus impurezas y es difícil, mientras nuestra organización judicial no cambie, que pueda ser un hecho tal deseo. Tiene la Audiencia en Las Palmas tal tradición, que parece por sí sola imponerse, con sus respetos y prestigios á todo lo que pueda parecer merma del Tribunal.“

De ahí que esa contienda y esa aspiración tan legítima de Tenerife, que le constituye como capjtal de provincia en excepción única, *solo pueda resolverse cuando España modifique su sistema orgánico tradicional en la administración de justicia...“*

(Del folleto *Notas é impresiones*, por Juan Maluquer y Viladot.)

EFEMERIDES CANARIAS

17 Abril 1.790. Real Cedula confirmando la subdivisión de los beneficios de Fuerteventura, dispuesta por el obispo D. Antonio de la Plaza, en cuatro parroquias, á saber: la Villa, Antigua, Casillas del Angel y Tuineje, con igualdad de rentas y ovenciones.

Crónica general

Mitín.—El viernes próximo, á las 8 de la noche, se celebrará en el Teatro el anunciado mitín de propaganda electoral que organiza el Comité republicano de esta ciudad.

Obituario.—Ha fallecido en La Laguna la respetable señora D.ª Antonia Delgado, madre de nuestro particular amigo D. Bruno Madan.

Reciba éste y su familia la expresión de nuestro pésame.

De viaje.—En el vapor español *P. de Satrustegui*, embarcaron esta mañana, nuestros apreciables amigos D. José Naveiras y D. Melquiades González.

En el mismo buque hacen viaje para la Península D. Emilio Mellado, D. Luis Izquierdo Yumar, D. Rafael Gallegos, y D. Vicente Millán.

Feliz viaje.

Instancia.—La ha presentado en el Ayuntamiento D.ª Andrea Oramas, solicitando permiso para construir una casa de planta baja en un solar que dicha señora posee en la calle de San Miguel.

Vapor.—Según telegrama recibido por la Agencia de la Compañía *La Veloce* en esta plaza, el vapor *Savoia* ha salido

de Río Janeiro y llegará á este puerto el día 24 del corriente, sin hueco para pasaje; y el vapor *Venezuela* que salió de Colón, llegará el mismo día 24, con cabida para algunos pasajeros y para carga, ambos con destino á Barcelona y Génova.

Herido.—Anoche á las 2 fué trasladado por la sección de guardia de la "Cruz Roja", al mando del oficial don José González Fariña y acompañado del practicante D. Juan Benítez, desde el vapor *Amiral Sallandrouse de la Mornaise*, al Hospital civil, el marinero Jaures Alfues, de 38 años de edad, con fractura en el tercio medio de la pierna izquierda.

Donativo.—La Casa Ruperto Regordosa S. en C. de Barcelona, ha hecho un importante donativo al Centro de Dependientes de esta Capital.

Digno de imitarse es el proceder de dichos señores.

Trasatlánticos.—Procedente de Montevideo y Buenos Aires, ha llegado esta mañana el vapor *P. de Satrustegui*, con 27 pasajeros para este puerto y 897 de tránsito, zarpando á las 11 para Cádiz, Barcelona y Génova.

También es esperado hoy de la Península el trasatlántico que ha de tocar en escala para la Habana.

Montepío.—Los carteros de España han fundado una Asociación general y un Montepío, para la defensa de sus intereses y mejorar las condiciones de su existencia.

Espectáculos.—Entre los que tiene en proyecto para esta semana la *Sociedad Filarmónica*, figuran la velada de despedida que dará el viernes el Sr. Segovia y un nuevo concierto á cargo del notable terceto Feltrer.

Esta función será por secciones, siendo la primera para los señores socios y sus familias y la segunda para el público.

Poseión.—Ha tomado posesión de su cargo, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Luis Estremera y Sancho, abogado del Estado.

Para la Argentina.—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor francés *Itale*, con 560 pasajeros con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos ha salido hoy también el vapor italiano *Argentina* con 896 pasajeros procedentes de Génova y Barcelona.

Como se vé, la emigración va en aumento, siendo la mayoría de ella española.

Sastrería elegante

MILITAR

Este acreditado Taller se ha trasladado á la calle de San José núm. 32, en donde su escogida clientela encontrará la prontitud y economía de antiguo acostumbrado.

San José 32, al lado del Dr. Costa.

Reglamento

En interés de los vecinos que deseen utilizar el gas, publicamos las siguientes instrucciones:

Empalmes.—Son de nuestra cuenta los ramales de tubería que partiendo de los conductos generales del gas terminen en los contadores principales.

Instalaciones.—Con objeto de dar al público las mayores facilidades para el uso del gas, hacemos por nuestra cuenta las instalaciones interiores hasta las lámparas y cocinas; pero las lámparas y cocinas y demás aparatos en que se consume el gas, serán de cuenta de los abonados.

Estas instalaciones gratuitas se hacen con las siguientes condiciones:

1.ª Que las lámparas y cocinas que se instalen sean de uso ordinario y frecuente.

2.ª Que el abonado se comprometa á adquirir en nuestros almacenes las primeras lámparas, cocinas y aparatos accesorios para los que fué hecha la instalación gratuita.

3.ª Que dichas instalaciones se hagan durante el período de construcción de la

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol,

ÚNICAS NOVEDADES

LAS TIENE

The Lion Trading Co.

Extraordinario surtido de artículos nuevos, baratísimos. Velitos de mañana. Corsets. Linones bordados.

Visítense estos Almacenes.

fábrica, debiendo solicitarlas antes del día primero de Julio del corriente año.

4.ª Estas instalaciones quedan de nuestra exclusiva propiedad, no permitiéndose hacer en ellas modificaciones ni ampliaciones sin nuestro consentimiento.

También pueden los abonados hacer por su cuenta las instalaciones, valiéndose de instaladores competentes ajenos a la fábrica; pero antes de ponerse en servicio estas instalaciones serán reconocidas por nuestro personal para cerciorarse de su buena colocación y carencia absoluta de escapes. Por este reconocimiento se nos abonarán los siguientes derechos:

Pesetas

Por una instalación de 3 lámparas.	2'50
Por " 5 "	5'00
Por " 10 "	10'00
Por " 20 "	25'00

En las oficinas de la fábrica se facilitarán las instrucciones necesarias para hacer estas instalaciones.

En todos los casos, la colocación del ramal de tubería hasta el contador ó hasta el principal si se establecen varios, y la colocación de los contadores se hará siempre por el personal de la fábrica.

Contadores.—Para aforar el consumo de gas se usarán nuestros contadores, convenientemente verificados, los que pueden tomarse en alquiler ó adquirirse en propiedad, lo mismo que la llave principal.

Tanto los contadores pertenecientes a los abonados como los que tomen en alquiler, estarán sometidos a nuestra inspección.

Por los contadores alquilados se abonará mensualmente.

Pesetas

Por un contador para 3 lámparas.	0'80
Por " 5 "	1'00
Por " 10 "	1'20
Por " 20 "	1'50
Por " 30 "	1'80
Por " 50 "	2'40
Por " 60 "	2'80
Por " 100 "	4'25
Por " 150 "	5'50

Los abonados que alquilen un contador para el alumbrado y otro para la cocina, solo abonarán por el segundo la mitad de los precios establecidos en la anterior tarifa.

En los anteriores precios va incluida la conservación de los contadores y las reparaciones ordinarias que requieran siendo de cuenta de los abonados las reparaciones motivadas por el mal uso que de ellos pueda hacerse, por efecto de golpes, etc.

No se permite hacer trabajo ni reparación alguna en los contadores a las personas que no estén al servicio de la fábrica.

Los empleados de la fábrica del gas encargados de la inspección del servicio, podrán visitar en cualquier momento los contadores y los locales donde se utilice el gas.

Condiciones de pago.—El gas se abonará a los siguientes precios:

Para alumbrado, 40 céntimos de peseta el metro cúbico.

Para cocinas y motores a 30 céntimos el metro cúbico.

Las peticiones de suministro se harán precisamente por medio de la póliza que va al final.

Mensualmente, los empleados de la fábrica, por medio del contador ó contadores, determinarán el volumen de gas consumido.

Las facturas del gas que se consuma y alquiler de los contadores se harán efectivas en el domicilio de los abonados en el momento de su presentación. Si algún abonado dejase de pagarlas en este instante, se le podrá privar del uso del gas sin previo aviso.

A los abonados que solo utilicen el gas para cocinas y tengan por lo menos dos hornillas, se les permitirá, como concesión especial, establecer una lámpara cu-

yo consumo se registrará en el mismo contador de la cocina y se abonará al mismo precio que el gas consumido en ésta. Esta lámpara solo podrá utilizarse para iluminar la cocina ó el local donde la cocina esté instalada.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1907.

FÁBRICA DE GAS

Pedro Blasberg.
Administrador.

Nota.—Para que el público pueda adquirir con comodidad y en buenas condiciones de precio lámparas, cocinas y demás aparatos para gas, vamos a establecer un almacén, que ofrecemos y recomendamos al público, donde solo se encontrarán materiales y aparatos de la mejor calidad, comprobados y garantizados por nuestra casa.

Peticion de empalmes é instalaciones y suministro de gas.

El que suscribe, enterado del adjunto pliego de condiciones que acepta en todas sus partes, solicita el empalme del edificio número.... de la calle de.... de esta Capital, que es de su pertenencia, ó debidamente autorizado por el propietario, a la tubería general del gas y se compromete a consumirlo desde el día en que se ponga en marcha la fábrica ó desde la terminación de su instalación, para los siguientes usos:

- 1.º Para alumbrado.... lámparas.
- 2.º Para.... hornillos de cocina.
- 3.º Para motores....

Los inquilinos de la referida casa pagarán el gas que consuman y lo desean:

- Para.... lámparas.
- Para.... hornillos de cocina.

Santa Cruz de Tenerife.... de.... de 190....

(Firma del peticionario.)

Para peticiones é informes debe dirigirse a la Administración de la Fábrica de gas. (487-6)

Sedería

Se necesita una persona para poner al frente de una Sedería, hombre ó mujer, con preferencia mujer, que entienda de Modas, y presente buenas referencias. Dirigirse en sobre cerrado a Don G. L. en esta imprenta. (488)

GRAN OCASIÓN

COMEDORES.—Roble maciso y melis, compuestos de aparador, trinchante, mesa y seis sillas, con lunas viseladas, mármoles Italia de 1.ª y cristales finos por 1.000 y 800 pesetas respectivamente.

ALCOBAS.—Acabadas de recibir, compuestas de cama, armario, lavabo y dos mesas noche, en nogal, lunas viseladas y mármoles Italia de 1.ª—Diferentes modelos modernos, a elegir, 600 pesetas.

PRECIOSA ALCOBA MODERNISTA.—Satén y fresno, lunas viseladas, mármoles Italia de primera, compuesta de armario, lavabo, dos mesas noche, dos sillas y cama con pabellón, en 1000 pesetas.

CAMAS NOGAL MACISO.—Tableros tallados, para matrimonio, a 110 pesetas.

CAMAS POPLE MACISO.—Bonitos dibujos en marquetería, tamaño para matrimonio, 75 pesetas. Para una persona, pesetas 62'50.

MESAS DE NOCHE para todos los modelos de camas, desde 25 pesetas.

Lecuona y C.ª, S. en C.
Alfonso XIII, 39.

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse a don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda a todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará a palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda a los seis meses. El que desee hacerlo puede dirigirse por cartas a Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487)

Antonio Fariña.

SE VENDE

el velero pailebot *Joven Pedro*. Informará su dueño Marcelino García, en Arrecife de Lanzarote. (480-10)

AVISO

SE VENDE ó ARRIENDA una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente a las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el notario D. Rafael Calzadilla (José Murphy números 2 y 4) la subasta voluntaria de la casa de dos pisos, cita en la calle de Valentín Sanz (antes Norte) n.º 27, de esta Ciudad que mide una superficie de 288 metros; bajo el tipo de 32.000 pesetas.

Se admiten pujas a la llana.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado etc., serán de cuenta del comprador.

Para optar a la subasta se necesita entregar previamente al Notario, la cantidad de 1.600 pesetas, importe del 5 pS del tipo del remate.

Para más informes dirigirse a D. Vilehald Caprario, D. José Gutiérrez Penedo y D. Adolfo Benítez. (477)

Atención

El dueño del acreditado establecimiento, *Salón Modernista*, Cruz Verde 12, queriendo ensanchar en gran escala su negocio de modas para caballeros y niños, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado dicho establecimiento al n.º 20 de la misma calle, al lado de la nueva Farmacia de D. Bernabé Rodríguez, donde estuvo establecido hace años el Sr. D. Cándido Prieto.

Se admiten encargos de cuantos artículos se relacionan con el ramo a que se dedica.

20, CRUZ VERDE, 20 (483)

Tabaquería La Bohemia

En este establecimiento encontrará el público a precios reducidos un buen surtido de tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores fábricas de la Habana y de esta Capital, así como tabaco inglés, boquillas, pipas, papel de fumar y tarjetas postales.

Además, para comodidad de los vecinos de la parte alta de la población, se ha instalado en el mismo local una expendeduría de efectos timbrados y el correspondiente buzón.

Alfonso XIII, 82 (antes Castillo) frente al Banco de España. (489-6)

A VESTIRSE BIEN

En la Camisería nuevamente instalada en la calle de Alfonso XIII número 42 (anexa a la Sastrería de D. Manuel G. Jardín) se han recibido céfiros de todos colores para camisas, calzoncillos, cuellos y puños, lo que se hace a precios muy reducidos. Frente a las máquinas "Singer". (462)

SE NECESITA UN EMPLEADO

para la casa de comercio de esta plaza,

Elicio Lecuona é Hijo

que sea activo é inteligente en los ramos de Tejidos y Viveres. Se le abonaría un buen sueldo y se le interesaría en el negocio.

Para proposiciones é informes dirigirse al escritorio de la misma casa, Alfonso XIII número 19. Se admiten proposiciones hasta el 1.º de Mayo próximo. (385)

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1 (ante Norte)

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa a su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡ACOMPRAR BARATO! en la BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

PIANO

Se vende uno con poco uso y en muy buen estado. Puede verse en la Sociedad Filarmónica de esta Capital.

Para informe, D. Alvaro Lecuona Power y D. Ramón Baudet. (479-15)

Comisionista

pide empleado al corriente del trabajo para visitar la plaza.

Dirigirse por escrito B. B. oficina del periódico. (483-8)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina a la de San José.

Aprovechar la ocasión. (446)

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas a bordo con carta orden a los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos a bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
CATALUÑA	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	1 Mayo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Abril
		19
		19
Londres	Rangatira Damascus Tongariro Ingeli	20 20 25

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle Inyati	18 18
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	25
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	22
Hamburgo	Lulu Bohlen Eleonore Woermann Belgrano Pernambuco	17 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Max Brock Alexandra Woermann	22 17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Guahyba Cap Roca Elkab Denderah Paranáguá	17 20 27 29 30

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Amiral Baudin
llegará á este puerto del 21 al 23 de Abril.
Admite carga y pasaje.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés
Concordia
llegará á este puerto del 3 al 4 de Mayo.
Admite carga.
Agentes **Hardisson Freres.**

HAMILTON & Co.

El rápido y cómodo vapor

Carmen

saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana para los del sur de Tenerife y sur de Gomera (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los jueves.

El vapor

Machrie

saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los del norte de la Gomera (Hermigua, Agulo y Vallehermoso) y los del norte de Tenerife, regresando todos los lunes.

Agentes,

The Tenerife Fruit Agency,
Marina, 31

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor inglés

Agberi

de 8.500 toneladas, saldrá de este puerto el 19 de Abril con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1200 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Castillo, 84.

Sociedad anónima

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 22 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,

T. MARCO Y C.—S. en C
Dr. Comenge, 1.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VÍA MADERA

El hermoso vapor inglés

Morocco

saldrá el 19 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, **HY WOLFSON.**
Marina 1.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta **GARCIA CRUZ.**

Itinerario especial

de los Vapores Correos Interinsulares Canarios en sus viajes del 15 y 17 del presente mes de Abril.

GRUPO OCCIDENTAL

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Tenerife	17	20	Gomera	18	6
Gomera	18	10	Hierro	18	16
Hierro	18	20	Tenerife	19	6

GRUPO ORIENTAL

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Tenerife	15	10	Las Palmas	15	16
Las Palmas	15	22	Pto. Cabras	16	6
Pto. Cabras	16	9	Arrecife	16	15
Arrecife	16	18	Río de Oro	19	6
Río de Oro	20	20	Las Palmas	22	6
Las Palmas	22	8	Tenerife	22	14

Agente, **Elder, Dempster & Co.**

Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Argentina

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Abril con destino á

BUENOS AIRES

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª

El magnífico vapor italiano

Venezuela

de 4000 toneladas, deberá llegar á este puerto el día 24 de Abril con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Castillo 84.

AL PÚBLICO

Se ofrece un instalador de timbres y arreglo de los mismos, á mitad de precio que se ha venido haciendo.

Para más informes dirijirse á Andrés García, Pasaje de Ojeda. (Teléfono 137.)

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Abril con destino á

SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Castillo 84.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Libros útiles

Manual de la contribución industrial y de comercio; 2'50 ptas.

Manual de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del 1 por 100 de pagos; 1'50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.